

LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 1854.

La justa preferencia á que son acreedores nuestros propios asuntos domésticos, y con visible esmero hemos procurado en estos últimos tiempos tributarlos, no de llevarlo tampoco al escaso, ni hemos de cerrar los ojos á cuanto en derredor nuestro pasa. Los grandes hechos políticos y sociales que se consuman en las naciones más influyentes constituyen fenómenos cuyo desapasionado estudio es, á la vez justo y de gran provecho, por cuya causa no cumpliría la prensa con sus deberes ni ejercerían sus imprescindibles atribuciones si los dejase correr en una sola palabra de explicación y comentario. A esta categoría pertenecen las elecciones recién efectuadas en el vecino país para miembros del próximo congreso federal, sucesos menores riuidos, y aun lo habremos de confesar, menos importante que la gran guerra de Oriente, pero no por eso de próximamente significado. Lo que ocurre es que ocurre un incidente, ó, hablando con mayor exactitud, un sinnúmero de futuros incidentes en la historia doméstica del vecino país, cuya situación, carácter y aspiraciones hacen que esa misma historia se enlace con la de todo el nuevo mundo americano. En este sentido es en el que la pasada campaña "electoral" del Norte merece los honores de un análisis detallado y razonado.

Ante todo, y para montar la base del raciocinio, empeñaremos por referir un dato inénciso. La mayoría de la Cámara de Representantes en el próximo congreso (esto es, no en el que va a� nombrar la segunda legislatura dentro de breves días) en el que habrá de instalarse el año venidero) se inclina mayoritaria de decidida oposición, aun cuando balanceando su influjo por las opuestas tendencias del Senado. No en esto, con todo en lo que reside la gravedad del caos, como pudieran suponer quienes poco enterados de la organización política de nuestros vecinos quisieran aplicar las máximas que rigen entre los gobiernos representativos europeos. Allí la acción del poder parlamentario es inmediatamente más lata y decisiva ya una vez constituido y una minoranza de mayoría en la cámara popular trae consigo una mudanza de gabinete y de política, á no falsozarse los principios fundamentales del sistema para emprender una serie de aventurados experimentos. En los Estados Unidos las cosas pasan de muy diversa manera. El presidente de la república, producto también de la elección, y hasta de una elección más lata, tiene limitada su existencia en cuanto á tiempo, pero mientras subsista se halla dotado de mayor vida y robustez que el mismo monarca de Inglaterra. La acción política que ejerce lo es propia tanto de hecho como de derecho y la famosa máxima de Mr. Thiers sobre la distinción entre el mando y el gobierno carece hasta de sentido común. El gabinete que lo rodea, y aconseja no tiene otra prenda de existencia que la confianza dispensada por la propia cabeza del poder ejecutivo. De conseguiente ni el ministerio varía por el hecho mismo de variar las mayoría ni las mudanzas de su personal impician alteración de fondo en la política del gobierno.

Además como esas mismas oscilaciones del régimen parlamentario suelen tener la misma trascendencia en cuanto á modificar la dirección de la política exterior de un país tampoco podría nunca conmovernos la indole de la mayoría. Los intereses diplomáticos y aun las miras nacionales de ambición se conservan con maravillosa tenacidad á través de las luchas de partido. Solo la candida incertidumbre de algunos pueblos hispano-americanos pudo infundirles creencia á esto contrario, de lo que ya se van arrepintiendo á costa de bien amargos desengüos. Los toros y los whigs ingleses ofrecen pruebas de nuestro aserto con sobrada abundancia, pero si mas testimonio se requiriere los whigs y los demócratas de la Confederación acuerdan á sumistrarlo.

Dicho se está por lo tanto que si las pasadas elecciones de los Estados Unidos se hubieren disputado entre las antiguas banderas, y si su resultado se ciniera á que cualquiera de ellas momentáneamente dominase en los cuerpos legislativos del país, contemplaríamos la escena con una más cabal y absoluta indiferencia. De ello lucímos alarde en la pasada contienda presidencial y cuando despuéz ha ocurrido sirve de comprobar que no ibamos muy errados al abrigarla. Lo que ahora nos mueve á cambiar hasta cierto punto de ideas y de lenguaje es que el éxito de las últimas elecciones anuncia la desorganización completa de los antiguos partidos. Este suceso, previsto ya y anunciado, acaba por fin de consumarse y abre la puerta a nuevas combinaciones cuyo peligroso carácter encuentra rarísimo si acaso alguno incrédulo.

NOTICIAS VARIAS.

Extractos de un nuevo diccionario.—El *Home Journal*, periódico semanal que goza de gran prestigio entre la aristocracia de Nueva-York, publicó recientemente una serie de definiciones tan numerosas como variadas las palabras más usuales. Traducimos a continuación algunas de ellas:

"Hormoso: asepto encantador, pero inútil, sin alas, y cuyos colores se marchitan cuando ya no les da el sol."

"Corazón: artículo raro que á veces se encuentra en la especie humana; pero que llega á ser fatal para un poseedor cuando este no pierde en el comercio del mundo."

"Gobernante casero: Arte antigua que se dice fué muy apreciada por las jóvenes y las mujeres casadas; hoy casi completamente fuera de uso á no ser entre la clase baja del pueblo."

"Opulencia: Esta es la cualidad más respetable del hombre."

"Virtud: Costumbre propia de no olvidar del ministro que el resto de los demás hombres; palabra vulgar que oculta la rima entre la gente del gran mundo."

"Matrimonio: Puesta por la cual se une el amante de las regiones encantadas y vuelve al mundo material."

"Doctor: Hombre que se mata hoy para impedir que sea muerto mañana."

"Cachetón: Jocoso de hospital á donde mandan los locos que tienen una tisana bastante descreta para curar la propia enfermedad."

"Trajeón: Individuo que se pavonea en el escenario con su escote de hombro en la cabeza y se pone feo para que nadie le deje ver."

"Impresionable: Túmido sin miedos, árbitros á horrores de vapor."

"Jardín: Deseo que no sea cierto para juzgar á uno de tantos en casa de los tristes."

"Promesas: Joven: Miembro insta de la sociedad que se apoya grande sobre lo que hace porque nadie tiene que hacerle esto."

"Promesa: Pequeño: Una de las leyes que considera como absurda una palabra, considerándola como absurda y estúpida."

"El segundón: Hoy despierto en la tierra hacia el

Los presupuestos municipales de la Hacienda (que al pie insertamos) para el año entrante de 1855 son un documento de interés denunciando general para que extrañe nadie su publicación íntegra. La misma causa nos obliga á escucharlas con mayor determinación antes de ofrecer las observaciones á que el asunto se presta.

RELACION

DE LOS GASTOS Y ENTRADAS QUE TENDRA EL EXMO. AYUNTAMIENTO EN EL AÑO DE 1855.

SECCION PRIMERA.

CAPITULO I.—GASTOS OBLIGATORIOS.

Sueldos y asignaciones.

Po. Ra.

1º Al Sr. Gobernador político lo correspondiente al año.....	2,100
Al Escrivano del Exmo. Ayuntamiento.....	800
Los cuatro maestros y porteros con 240 cada uno importan al año.....	960
Los dos ministros de villa tienen asignados 3 rs. diarios y una cena cada uno al año, importando todo.....	313 6
Los dos clérigos del Exmo. Ayuntamiento tienen asignados 968 cada uno al año e importando en el entretanto.....	5,000

CAPITULO II.—SERVICIO DE LA CARCEL.

El capellán disfuta de sueldo al año.....

El Médico cirujano id.....

El escribiente id.....

El Alcalde 1º id.....

La Matrona id.....

El primer llavero id.....

El segundo llavero id.....

Gastos que ocasionan los presos que pasan al hospital de San Juan de Dios sobre.....

El administrador de los talleres disfuta al año.....

El escribiente id.....

El llevador de oficios id.....

La gratificación de los sirvientes importará.....

El encargado de la enseñanza primaria de los niños presos disfuta.....

Los gastos extraordinarios importarán sobre.....

La idem del presidio correccional sobre.....

El enfermero disfuta al año de sueldo.....

Los tres sirvientes corralan al año.....

El lavado de la ropa, medicamentos, amonutación, etc. y demás gastos de la enfermería importarán al año sobre.....

CAPITULO III.—FIESTAS DE IGLESIA.

Al capellán del Pueblo. Ayuntamiento por la misa del Espíritu Santo que celebra antes de las elecciones de oficios concejiles se lo abona anualmente.....

En la cora que se reparte el domingo de Ramos entre los más.....

Los tres sirvientes corralan al año.....

El lavado de la ropa, medicamentos, amonutación, etc. y demás gastos de la enfermería importarán al año sobre.....

CAPITULO IV.—FIESTAS DE IGLESIA.

Al capellán del Pueblo. Ayuntamiento por la misa del Espíritu Santo que celebra antes de las elecciones de oficios concejiles se lo abona anualmente.....

En la cora que se reparte el domingo de Ramos entre los más.....

Los tres sirvientes corralan al año.....

El lavado de la ropa, medicamentos, amonutación, etc. y demás gastos de la enfermería importarán al año sobre.....

CAPITULO V.—POLICIA.

En la sección de serenos, incluyos los gastos extraordinarios, se invertirán sobre.....

En la sección de guardias de ulamedas sobre.....

CAPITULO VI.—CUERPO DE BOMBEROS.

En este cuadro se gastarán al año sobre.....

CAPITULO VII.—REDITOS QUE ABONAN LOS PROPIOS.

A D. Manuel Serrín por el arrendamiento de 1/2 caballería de tierra en el partido del Horcon donde están establecidos el rastro público y corrales para ganado mayor se lo abona anualmente.....

A Real Colegio de escribanos por reditos al 7 p. de la cantidad de 1,700.....

119

Los presupuestos municipales de la Hacienda (que al pie insertamos) para el año entrante de 1855 son un documento de interés denunciando general para que extrañe nadie su publicación íntegra. La misma causa nos obliga á escucharlas con mayor determinación antes de ofrecer las observaciones á que el asunto se presta.

RELACION

DE LOS GASTOS Y ENTRADAS QUE TENDRA EL EXMO. AYUNTAMIENTO EN EL AÑO DE 1855.

SECCION PRIMERA.

CAPITULO I.—GASTOS OBLIGATORIOS.

Sueldos y asignaciones.

Po. Ra.

4º A los horaderos de D. José Cuyano-Pichardo por rédito de 2,000S al 5 p.	100
5º Al Señor de la Salud en clase de remuneración por un pedazo de terreno que no lo tomó para agregarlo á los de la ciénaga.....	50
6º A la caja de recibos se abona al año 700S por el censo de 10,200S impuestos si se favore en el terreno en que estuvo edificado el teatro principal.....	510

CAPITULO II.—ALQUILERES.

Se abona anualmente según lo dispuesto por la Junta superior de propiedades 2554 1/4 rs. que lo corresponden á esta ciudad para el pago de la caja que sirve de cuartel en la ciudad de Bejucal la plaza veterana del cuadro rural que allí existe.....

7º Al Exmo. Sr. D. Manuel Pastor se lo abona anualmente por los alquileres de la necesaria que ocupa la comisión de hipotecas y por los alquileres que están las secretarías políticas y militares.....

8º Los dos ministros de villa tienen asignados 3 rs. diarios y una cena cada uno al año, importando todo.....

9º Los dos clérigos del Exmo. Ayuntamiento tienen asignados 968 cada uno al año e importando en el entretanto.....

10º El Encargado del servicio y cuidado de la casa Consistorial disfuta al año.....

11º El Escrivano de la misma id.

12º El Mayordomo de Propios tiene asignado el 3 p. sobre todos los ingresos y la correspondiente al año....

13º El Contador del Exmo. Ayuntamiento disfuta al año....

14º El Oficial de la Contraduría id.

15º El Oficial de la Guardia Civil id.

16º El Oficial de la Guardia Civil id.

17º El Oficial de la Guardia Civil id.

18º El Oficial de la Guardia Civil id.

19º El Oficial de la Guardia Civil id.

20º Los oficiales de la Guardia Civil id.

21º Los oficiales de la Guardia Civil id.

22º Los oficiales de la Guardia Civil id.

23º Los oficiales de la Guardia Civil id.

24º Los oficiales de la Guardia Civil id.

25º Los oficiales de la Guardia Civil id.

26º Los oficiales de la Guardia Civil id.

27º Los oficiales de la Guardia Civil id.

28º Los oficiales de la Guardia Civil id.

29º Los oficiales de la Guardia Civil id.

30º Los oficiales de la Guardia Civil id.

31º Los oficiales de la Guardia Civil id.

32º Los oficiales de la Guardia Civil id.

33º Los oficiales de la Guardia Civil id.

34º Los oficiales de la Guardia Civil id.

35º Los oficiales de la Guardia Civil id.

36º Los oficiales de la Guardia Civil id.

37º Los oficiales de la Guardia Civil id.

38º Los oficiales de la Guardia Civil id.

EL PARAISO.

El almacén de la fábrica de tabacos de la Habana n.º 78, que pertenece a su dueño el Sr. José María Pérez, por cuya razón, ha creído útil darse a conocer para establecer, de modo de dar a los señores que compran en su establecimiento, de donde es de uso traer el tabaco abierto sobre sobre el paño, que no se pierda ni se daña en el barril. Corridos por dentro con p. el envío entero, el todo tiene contenido a precio de 65 pesos aduaneros, lo que condiciona la regaduría del comprador. — 30-32-34

— A LOS SEÑORES HACENDADOS,

Hormas para purgar azúcar de todas clases y dimensiones, y guarnecidos de plata alemana, con bolas nuevas; impuestos a la cuota de 10 pesos. Ferretería de Ferran, calle del Obispado, 62.

UN QUITRIN moderno de madera maciza, pero todavía muy decorado y los armarios de puertas compuestas y guarnecidas de plata alemana, con bolas nuevas; impuestos a la cuota de 10 pesos. Ferretería de Ferran, calle del Obispado, 62.

— 3-5

AJUARES DE BAUTIZAR.

Se venden de blonda y de color de hilo con manillas y portales de una sola pieza, y también se asegujan. Un surtido de campanas, pañuelos, gorras, sombreros, pañuelos de tafata y paños y sombreros de fiesta para niños, todo ello de mejor y más fino y sencillo que el que se vende en el mercado, y a precios más bajos. El taller de la fábrica de ajuares de la calle de la Muralla entre Habana y Compostela, n.º 57, frente a la tienda del mercader enajenado y la tienda del Dr. Gálvez, donde está la tienda en la puerta.

— 13-14

FABRICA DE CORSES Y FAJAS.

Mujeres Emilia Cueran, en la llegada de París, portadas a las señoras y señoritas que gusten ponerse un corsé o una faja. Una corona de Compromiso en una edición menor de la que se vende en la tienda de la calle de la Muralla entre Habana y Compostela, n.º 10, entre la tienda del Dr. Gálvez y la tienda de la señora Amalia y Santa Teresa. — 30-32

LIREAS DE PANO LISAS Y DE GALON,

hay gran surtido en la fábrica del Río, calle de Compostela n.º 61, entre Sol y Marañón. — 30-32

DULCERIA DE LA MARINA

de Cárdenes, calle Real n.º 5. Apesar de producir un buenas utilitario, se vende el establecimiento que encabeza cada auncio, con motivo de que el dueño no puede estar a su frente porque otros negocios lo lo impiden. Recientemente abrió, se halla en excelente situación, siendo de los más conocidos y de los que más tráfico tienen. Los dulces que se extienden se omiten contados tan solo con chuches los siguientes: bizcochos de s. i., s. m. de Almendrera, ideales crema, de chocolate, de vainilla, de leche, de queso, de azúcar, de jalea, etc. — 15-16

OBJETOS DE CHINA.

En la calle de San Ignacio n.º 10, casa de los Sres. Aqueles, hermanos y C. se venden con bastantes precios los lujos colmados de belleza y de calidad de porcelana de color, de cerámica, etc. que se venden en la tienda de la señora Amalia y Santa Teresa. — 30-32

DIVERSIONES PUBLICAS.

GRAN TEATRO DE TACON.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

10. ° función de abono para hoy martes 5. Primero salió con la compañía italiana de J. D. Juan Bay, en la noche de ayer, y el público que la recibió con aplausos y ovaciones, la ovacionó con entusiasmo. En la noche de hoy, el famoso drama lírico del verdadero maestro Verdi, titulado HERNAN O EL HUNOR CASTELLANO.

N.º 11. ° función pronto como realizará la compañía de los Oficiales n.º 29 en la ópera LUIZ: el ciego que daba hasta poco días 4 onzas de regalo puede ahora aprovecharse. — 14-15

RELOJERIA.

D. Antonio Sanchez, dueño de la relojería situada en la calle del Obispado n.º 19, en la noche de ayer, realizó una exhibición de sus relojes de pulsera que lleva de 10 a 12 años, muy inteligente en el servicio de reparación de relojes, y en particular de los Sres. Hacendados, que en este establecimiento, recientemente abierto, se halla en excelente situación, siendo de los más conocidos y de los que más tráfico tienen. Los relojes que se extienden se omiten contados tan solo con chuches los siguientes: bizcochos de s. i., s. m. de Almendrera, ideales crema, de chocolate, de vainilla, de leche, de queso, de azúcar, de jalea, etc. — 15-16

ALAMBIQUE.

Por no necesitarlo su dueño se vende una nueva de alambique que lleva de 10 a 12 años, muy inteligente en el servicio de reparación de relojes, y en particular de los Sres. Hacendados, que en este establecimiento, recientemente abierto, se halla en excelente situación, siendo de los más conocidos y de los que más tráfico tienen. Los relojes que se extienden se omiten contados tan solo con chuches los siguientes: bizcochos de s. i., s. m. de Almendrera, ideales crema, de chocolate, de vainilla, de leche, de queso, de azúcar, de jalea, etc. — 15-16

UN ELEGANTE QUITRIN

de dormir muy bien, pero todavía muy arato. Una joya joven, encantada, echarla, repostería, buenas lavanderas y estofadoras de ensaladas, de 13 años, muy inteligente en el servicio de reparación de relojes, y en particular de los Sres. Hacendados, que en este establecimiento, recientemente abierto, se halla en excelente situación, siendo de los más conocidos y de los que más tráfico tienen. Los relojes que se extienden se omiten contados tan solo con chuches los siguientes: bizcochos de s. i., s. m. de Almendrera, ideales crema, de chocolate, de vainilla, de leche, de queso, de azúcar, de jalea, etc. — 15-16

UNA MAQUINA

casa nueva de 14 tablas. Alambiques con vapor y vapor: informarlos los Sres. Fernández, Pezo y Co. se vende, en la ferretería calle de San Ignacio n.º 91, en la noche de hoy, el ciego que daba hasta poco días 4 onzas de regalo puede ahora aprovecharse. — 14-15

UN REGALIA

Por tener que aseverar que es de su dueño, se vende una funda y posada casilla de Pedro n.º 3 tratado de su gusto. Una mulata, una joya joven, encantada, echarla, repostería, buenas lavanderas y estofadoras de ensaladas, de 13 años, muy inteligente en el servicio de reparación de relojes, y en particular de los Sres. Hacendados, que en este establecimiento, recientemente abierto, se halla en excelente situación, siendo de los más conocidos y de los que más tráfico tienen. Los relojes que se extienden se omiten contados tan solo con chuches los siguientes: bizcochos de s. i., s. m. de Almendrera, ideales crema, de chocolate, de vainilla, de leche, de queso, de azúcar, de jalea, etc. — 15-16

SALONES DEL DIORAMA.

Grandes bailes de disfraces para las noches del miércoles 6, viernes 8, domingo 10 del corriente, el primero 4. benéfico de D. Luís Díaz y batallero de este local.

Los días 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344, 346, 348, 350, 352, 354, 356, 358, 360, 362, 364, 366, 368, 370, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 384, 386, 388, 390, 392, 394, 396, 398, 400, 402, 404, 406, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 422, 424, 426, 428, 430, 432, 434, 436, 438, 440, 442, 444, 446, 448, 450, 452, 454, 456, 458, 460, 462, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 534, 536, 538, 540, 542, 544, 546, 548, 550, 552, 554, 556, 558, 560, 562, 564, 566, 568, 570, 572, 574, 576, 578, 580, 582, 584, 586, 588, 590, 592, 594, 596, 598, 600, 602, 604, 606, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 622, 624, 626, 628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 648, 650, 652, 654, 656, 658, 660, 662, 664, 666, 668, 670, 672, 674, 676, 678, 680, 682, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 696, 698, 700, 702, 704, 706, 708, 710, 712, 714, 716, 718, 720, 722, 724, 726, 728, 730, 732, 734, 736, 738, 740, 742, 744, 746, 748, 750, 752, 754, 756, 758, 760, 762, 764, 766, 768, 770, 772, 774, 776, 778, 780, 782, 784, 786, 788, 790, 792, 794, 796, 798, 800, 802, 804, 806, 808, 810, 812, 814, 816, 818, 820, 822, 824, 826, 828, 830, 832, 834, 836, 838, 840, 842, 844, 846, 848, 850, 852, 854, 856, 858, 860, 862, 864, 866, 868, 870, 872, 874, 876, 878, 880, 882, 884, 886, 888, 890, 892, 894, 896, 898, 900, 902, 904, 906, 908, 910, 912, 914, 916, 918, 920, 922, 924, 926, 928, 930, 932, 934, 936, 938, 940, 942, 944, 946, 948, 950, 952, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, 998, 1000, 1002, 1004, 1006, 1008, 1010, 1012, 1014, 1016, 1018, 1020, 1022, 1024, 1026, 1028, 1030, 1032, 1034, 1036, 1038, 1040, 1042, 1044, 1046, 1048, 1050, 1052, 1054, 1056, 1058, 1060, 1062, 1064, 1066, 1068, 1070, 1072, 1074, 1076, 1078, 1080, 1082, 1084, 1086, 1088, 1090, 1092, 1094, 1096, 1098, 1100, 1102, 1104, 1106, 1108, 1110, 1112, 1114, 1116, 1118, 1120, 1122, 1124, 1126, 1128, 1130, 1132, 1134, 1136, 1138, 1140, 1142, 1144, 1146, 1148, 1150, 1152, 1154, 1156, 1158, 1160, 1162, 1164, 1166, 1168, 1170, 1172, 1174, 1176, 1178, 1180, 1182, 1184, 1186, 1188, 1190, 1192, 1194, 1196, 1198, 1200, 1202, 1204, 1206, 1208, 1210, 1212, 1214, 1216, 1218, 1220, 1222, 1224, 1226, 1228, 1230, 1232, 1234, 1236, 1238, 1240, 1242, 1244, 1246, 1248, 1250, 1252, 1254, 1256, 1258, 1260, 1262, 1264, 1266, 1268, 1270, 1272, 1274, 1276, 1278, 1280, 1282, 1284, 1286, 1288, 1290, 1292, 1294, 1296, 1298, 1300, 1302, 1304, 1306, 1308, 1310, 1312, 1314, 1316, 1318, 1320, 1322, 1324, 1326, 1328, 1330, 1332, 1334, 1336, 1338, 1340, 1342, 1344, 1346, 1348, 1350, 1352, 1354, 1356, 1358, 1360, 1362, 1364, 1366, 1368, 1370, 1372, 1374, 1376, 1378, 1380, 1382, 1384, 1386, 1388, 1390, 1392, 1394, 1396, 1398, 1400, 1402, 1404, 1406, 1408, 1410, 1412, 1414, 1416, 1418, 1420, 1422, 1424, 1426, 1428, 1430, 1432, 1434, 1436, 1438, 1440, 1442, 1444, 1446, 1448, 1450, 1452, 1454, 1456, 1458, 1460, 1462, 1464, 1466, 1468, 1470, 1472, 1474, 1476, 1478, 1480, 1482, 1484, 1486, 1488, 1490, 1492, 1494, 1496, 1498, 1500, 1502, 1504, 1506, 1508, 1510, 1512, 1514, 1516, 1518, 1520, 1522, 1524, 1526, 1528, 1530, 1532, 1534, 1536, 1538, 1540, 1542, 1544, 1546, 1548, 1550, 1552, 1554, 1556, 1558, 1560, 1562, 1564, 1566, 1568, 1570, 1572, 1574, 1576, 1578, 1580, 1582, 1584, 1586, 1588, 1590, 1592, 1594, 1596, 1598, 1600, 1602, 1604, 1606, 1608, 1610, 1612, 1614, 1616, 1618, 1620, 1622, 1624, 1626, 1628, 1630, 1632, 1634, 1636, 1638, 1640, 1642, 1644, 1646, 1648, 1650, 1652, 1654, 1656, 1658, 1660